

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2012

TOTALGLOBAL S.A.:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013 del 25 de Septiembre de 1992, dictada por la Superintendente de Compañías, publicada en Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el 2012:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Estado de Situación financiera y de Resultados Integral.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que consta en el Estado de Resultados integral.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del estado de Resultados Integral por el ejercicio se establece que la compañías genero una utilidad antes de impuestos y beneficios a empleados por US\$1.966,40 Quedando una utilidad para el reparto de los accionistas de US\$695,37 (neto de deducciones de impuestos y beneficios a empleados)

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas.

Atentamente.


Sr. Giovanni Solís Rodríguez
Gerente General

Yaguachi, 20 de Marzo de 2013